



Andriotti Romanin, Enrique (2012). De la resistencia a la integración. Las transformaciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la “era Kirchner”. *Estudios Políticos*. Universidad de Antioquia, Colombia, 41, pp. 35 – 54.

DE LA RESISTENCIA A LA INTEGRACION. LAS TRANSFORMACIONES DE LA ASOCIACION MADRES DE PLAZA DE MAYO EN LA “ERA KIRCHNER”*

Enrique Andriotti Romanin**

RESUMEN:

A partir de la presidencia de Néstor Kirchner algunos organismos del Movimiento de derechos humanos de Argentina decidieron progresivamente acompañar las políticas de Estado e incluso, en algunos casos, incorporarse a las estructuras gubernamentales. Entre estos se destacó la Asociación Madres de Plaza de Mayo, que históricamente había confrontado con el Estado y los distintos gobiernos tras el retorno de la democracia en 1983.

En este trabajo se analizan algunos aspectos de los cambios en las estrategias, marcos de acción colectiva y claves interpretativas acerca del Estado y la política que elaboró la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Argentina durante el periodo 2003-2010, con el objetivo de comprender los factores que explican el pasaje de una estrategia dominante de confrontación a una de integración al Estado parte de esta organización, tal vez, la más emblemática del Movimiento de derechos humanos de Argentina.

* Los resultados que aquí se presentan forman parte de un proyecto de investigación titulado “¿Desde la resistencia a la victoria? El movimiento de derechos humanos, el Estado y las luchas políticas en la Argentina (1983-2007)”, actualmente en desarrollo para el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.

** Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina, 2011. Profesor Adjunto de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

Para su realización se utilizan fuentes de información primaria, especialmente discursos y documentos de la organización seleccionados entre la enorme cantidad de material que ha producido la Asociación Madres de Plaza de Mayo, y fuentes secundarias como diarios y revistas argentinas de circulación nacional.

PALABRAS CLAVE: MADRES DE PLAZA DE MAYO; ESTADO; DERECHOS HUMANOS; POLITICA; ACCION COLECTIVA.

FROM THE RESISTANCE TO THE INTEGRATION. THE TRANSFORMATIONS OF THE MOTHERS OF PLAZA DE MAYO IN THE "AGE KIRCHNER"

ABSTRACT:

From the presidency of Nestor Kirchner some agencies of the human rights movement in Argentina decided to progressively follow state politics and even, in some cases, be incorporated into government structures. These highlighted the Mothers of Plaza de Mayo, which had historically confronted with the state and the various governments since the return of democracy in 1983.

This paper discusses some aspects of the changes in strategies, collective action frames and key interpretations about state and politics that produced the Mothers of Plaza de Mayo in Argentina during the period 2003 - 2010 with the aim of: Understanding the factors behind the passage of a dominant strategy of confrontation to one of integration to the state by the organization, perhaps, the most emblematic of the human rights movement in Argentina.

To carry out the primary sources of information used, especially speeches and documents of the organization selected from the vast amount of material that has produced the Mothers of Plaza de Mayo and secondary sources such as newspapers and magazines of national circulation in Argentina.

KEY WORDS: MOTHERS OF PLAZA DE MAYO; STATE; HUMAN RIGHTS; POLITICS; COLLECTIVE ACTION.

Introducción.

El jueves 19 de enero de 2012 la Asociación de Madres de Plaza de Mayo de Argentina (en adelante Las Madres) realizó su tradicional “ronda”¹ como es costumbre desde 1977. La novedad es que ese día, encabezadas por su presidenta Hebe Pastor de Bonafini, trece integrantes de Las Madres trasladaron su ronda desde la Plaza de mayo a la Plaza central de la ciudad de Rio Gallegos situada en el sur de Argentina. Acompañadas por un centenar de militantes pertenecientes a agrupaciones “Kirchneristas”², Las Madres se auto convocaron con el objetivo de homenajear al ex presidente Néstor Kirchner, fallecido en octubre de 2010, quien era oriundo de dicha localidad.

Minutos antes de comenzar, la presidenta de la asociación manifestó el significado que tenía para ellas realizar allí la ronda:

... Él se está haciendo presente aquí, en este lugar, para que nos lo llevemos. No lo vamos a llevar todo: un pedacito de él, eso es lo que vinimos a buscar de nuestro

¹. Se conoce como “La ronda” a la movilización en círculos alrededor de la pirámide de Plaza de Mayo, situada en el centro de la ciudad de Buenos Aires, que Las Madres efectúan ininterrumpidamente todos los días jueves desde abril de 1977

². Denominación con la que se conoce a aquellas agrupaciones que reivindican la figura del ex presidente argentino Néstor Kirchner y de su esposa, la actual presidenta, Cristina Fernández de Kirchner.

Néstor, de este hombre de la historia, de este hombre que entregó su vida, que todavía no nos dimos cuenta realmente quién es, qué nos dijo. Néstor nos devolvió la patria y por ello vinimos, queremos homenajearlo y jurarle fidelidad... (Hebe Pastor de Bonafini, 2012, 19 de enero)

Si bien el acto contó con una escasa convocatoria, el mismo expresó la importancia que la figura del ex presidente Kirchner adquirió para Las Madres y, de manera más amplia, también para una parte del Movimiento de derechos humanos de Argentina (en adelante MDHs). A su vez, permitió vislumbrar un cambio profundo operado al interior del MDHs a comienzos del siglo XXI: el pasaje de una estrategia de confrontación con el Estado por parte de algunas de sus organizaciones más importantes a la cooperación con el proyecto político inaugurado en 2003.

El trabajo que aquí se presenta busca indagar en algunas dimensiones poco exploradas acerca de los cambios recientes en una de las organizaciones emblemáticas del Movimiento de derechos humanos de Argentina, la Asociación Madres de Plaza de Mayo. En particular, se analizan los cambios operados en el marco de acción colectiva y las claves interpretativas en relación al proceso político inaugurado en 2003. El objetivo de este artículo es aportar a la respuesta a una pregunta: ¿Cómo es posible que la Asociación Madres de Plaza de Mayo, que históricamente se caracterizó por confrontar con el Estado y los distintos gobiernos de Argentina, hoy protagonice un proceso de institucionalización y acompañamiento al gobierno nacional?

La hipótesis subyacente que guía este artículo es que el proceso político que comenzó en 2003 significó para Las Madres la puesta en acción de un cambio en el marco

de acción que poseían acerca de la política y el Estado. Este cambio, se produjo en gran medida gracias a la aparición de nuevas oportunidades política que, combinadas con la puesta en marcha de una dimensión afectiva en torno a la figura de Néstor Kirchner, condujo a Las Madres a tomar como propio el proyecto político inaugurado en 2003.

Este trabajo se organiza en tres secciones que siguen a esta introducción. En la primera sección se realiza una aproximación a los principales trabajos que han analizado aspectos sustantivos del MDHs de Argentina y sobre las Madres de Plaza de Mayo en particular, a fin de presentar algunos problemas que guían este trabajo. En la segunda sección se reconstruye someramente la historia política de las Madres de Plaza de Mayo y presentamos algunas características acerca del marco interpretativo que guió su acción política desde comienzos de su accionar hasta 2003. En la tercera sección se establecen algunos aspectos característicos de los cambios en las oportunidades políticas, en el marco de acción y en las claves interpretativas ocurridos a partir de 2003. Por último, establecemos algunas conclusiones preliminares.

Para la realización de este trabajo se utilizaron fuentes de información primaria especialmente discursos y documentos de la organización (seleccionados entre la enorme cantidad de material que han producido Las Madres) y fuentes secundarias como diarios y revistas argentinas de circulación nacional. Asimismo se utilizaron observaciones de campo realizadas en distintos actos de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

1. Las investigaciones acerca del Movimiento de derechos humanos, la política y Las Madres.

Casi desde su aparición, los organismos del MDHs de Argentina han sido objeto de importantes investigaciones desarrolladas en el país y el exterior. Estas se han centrado en distintos aspectos tales como las diferencias entre organizaciones de “afectados directos”, “no afectados” y Organismos No Gubernamentales de derechos humanos (Cf. Jelin, 1985; Brisk, 1994; Leis, 1989) , entre “institucionalistas y autonomistas” o “históricos y recientes” (Cf. Jelin, 1995 y 2005), así como sus estrategias y legados o sus diferentes posicionamientos referidos a la Democracia, al Poder Ejecutivo y a las políticas estatales (Cf. Sonderegger, 1985; Veiga 1994). Dentro de la literatura académica que se centró en el MDHs de Argentina, las Madres de Plaza de Mayo han ocupado un lugar central. En cierto modo su resistencia y activismo frente a la dictadura, junto con sus posturas ético políticas durante la transición llamaron la atención de los investigadores más que otras organizaciones de derechos humanos de Argentina.

Los trabajos en torno a Las Madres son numerosos y abarcan diferentes dimensiones y temas. Estos varían desde aquellos que intentaron dar cuenta de sus orígenes enfatizando su dimensión moral y su respuesta vital a la dictadura (Cf. Bousquet, 1984; Leis, 1989), su condición de nuevo sujeto político (Cf. Gorini, 2011), su carácter de Movimiento de paz (Cf. Hernández, 2002), el uso político del recuerdo y el dolor (Cf. Schimer, 1994; Dobles oropesa, 2009) hasta aquellos que enfatizaron sus repertorios de acción (Cf. Bosco, 2001; Bosco 2004, Rosenthal, 2000), la ampliación y transformación de sus objetivos (Cf. Borland, 2006), su corpus discursivo (Cf. D’Alessandro, 1998) o su utilización de la maternidad como estrategia política (Cf. Navarro, 1989; Filc, 1997).

La mayoría de estas investigaciones han aportado aspectos sustantivos para comprender este movimiento. Sin embargo, salvo escasas excepciones, estas investigaciones comparten un fuerte énfasis en pensar aspectos vinculados a los orígenes y a la historia de Las Madres en la etapa dictatorial y durante los primeros años de democracia, sin centrarse demasiado en aspectos recientes de su trayectoria. Esto último no constituye un dato menor. Más de treinta y cinco años después de su aparición Las Madres todavía siguen siendo actores de importancia en la sociedad Argentina: Por un lado, su actividad se ha intensificado y diversificado, a tal punto que hoy comprende desde una Universidad hasta la construcción de viviendas populares desde la Asociación “Sueños compartidos”. Por otra parte, su acompañamiento a las políticas oficiales, mediante actos o en innumerables manifestaciones públicas y distintos procesos judiciales por el manejo de fondos de la Asociación las han situado en el centro del debate político y mediático de la Argentina actual.

La evidencia empírica reciente acerca de Las Madres sugiere que su adhesión al proyecto inaugurado por Néstor Kirchner en 2003 expresa cambios profundos que aun no han sido analizados. En este sentido se considera que estudiar la trayectoria de Las Madres permitirá comprender no solo los cambios en uno de los organismos de derechos humanos más emblemático de América Latina, en especial, los cambios en su marco de acción y sus claves interpretativas acerca de la política y el Estado, sino también entender ciertos aspectos acerca de la dinámica de cooperación/ confrontación entre movimiento sociales y el Estado desde una perspectiva que privilegie el sentido y significado de la acción para los actores.

En este trabajo se usará el concepto de *marco* a partir de distintos autores que retoman la definición postulada por Erving Goffman (2006). Este autor propuso el concepto de *marco de referencia primario* a fin de dar cuenta de los esquemas de interpretación de los individuos que le permiten ubicar, percibir e identificar los acontecimientos de su vida cotidiana en un mundo más amplio. En simultáneo, una de las tareas principales en su análisis consistía en pensar las *claves interpretativas* (Goffman, 2006, p. 46) considerando que las mismas constituyen un proceso activo de construcción cultural, que desarrollan los individuos a fin de otorgarle sentido a su experiencia. El análisis de marcos y claves interpretativas ha conducido a otros autores a visualizar los distintos esquemas interpretativos de la realidad que inspiran y legitiman las actividades y campañas ya no de un individuo sino de distintos movimientos sociales. Siguiendo esta línea algunos autores han postulado la importancia de pensar los marcos de la acción colectiva (Cf. Gamson, 1992a; Snow y Benford, 1992; Tarrow, 1997) como un producto tanto de los esquemas y sentimientos preexistentes en una población dada como trabajo de significación realizado por los promotores de las acciones. El análisis de los marcos de acción colectiva permite visualizar cómo los integrantes de un movimiento social procesan los cambios de una estructura determinada de oportunidades políticas³ y definen los cursos de acción elegidos (Cf. Mac Adam, 1982; Zald, 1996). En este sentido las oportunidades políticas no son solo percibidas y aprovechadas por los actores sino también implican un proceso de creación de nuevas oportunidades y sentidos por parte de los actores. Por ende, los cambios de marcos no pueden ser pensados como efectos únicamente de un cambio abrupto de las

³ . Tarrow ha indicado que la estructura de oportunidades refiere a las dimensiones congruentes del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso (1997, p.115).

oportunidades políticas sino más bien como el resultando de un proceso enmarcador (Cf. Gamson, 1992b) realizado por un grupo de personas vinculadas a un movimiento social, que propenden por forjar modos compartidos de considerar el mundo y, desde ahí, legitimar sus posturas interpretativas de las problemáticas y justificar su acción colectiva. El estudio de los marcos de acción colectiva permite reconocer que éstos involucran una serie de significados, creencias y sentimientos orientados a la acción, que inspiran y legitiman las actividades y campañas del colectivo, de la asociación o del movimiento social.

Como se verá a continuación, en relación a la Asociación Madres de Plaza de Mayo, pensar estos cambios nos permitirá visualizar las características del proceso político inaugurado en 2003 y su impacto en una de las organizaciones más importantes del MDHs de Argentina.

2. Las Madres de Plaza de Mayo. “Resistir es resistir”, “Resistir es vencer”.

En su origen Las Madres se erigieron como un desafío a la dictadura militar que tomó el poder en Argentina el 24 de Marzo de 1976. Su primera aparición pública como grupo aconteció en abril de 1977, en la Plaza de Mayo, para demandar por la aparición de sus hijos e hijas desaparecidos durante la represión del régimen militar.

Un primer elemento del marco de acción de Las Madres, se caracterizó por la definición de una injusticia. Esta era presentada por la noción que organizaba su experiencia: la desaparición. Esta idea combinó aspectos diferentes. Por un lado, fue utilizada para definir su experiencia privada y comenzar a presentarla de manera pública a partir de un conjunto de claves interpretativas que explicaban la situación. En innumerables

testimonios ellas se refieren a la desaparición como el inicio de una etapa “*incierto*”, “*plagada de sufrimiento y dolor*”, donde “*no sabían nada*”. Por otro lado, la desaparición funcionó como una modalidad de apelación a quien debía saber lo acontecido o al menos dar una respuesta: el gobierno militar.

D’Alessandro ha señalado que durante la etapa inicial de la dictadura, el destinatario privilegiado de Las Madres era el gobierno militar (1998, p.42). En su demanda a éste, Las Madres le imprimieron progresivamente un matiz ético a su discurso, definido inicialmente por una combinación difusa de demandas: por un lado, inicialmente no sabían con certeza lo que estaba aconteciendo y reclaman la verdad acerca del destino de sus seres queridos que habían sido secuestrados. Tampoco imaginaban como podría satisfacerse dicha demanda y qué alcance podía tener. En cierto modo, la demanda de verdad expresaba la apelación a la restitución de un orden jurídico político y ético, la vuelta a una idea de normalidad que para ellas se sintetizaba en la aparición de sus seres queridos. La primera solicitada de Las Madres expresó dramáticamente esta perspectiva: “*la verdad que pedimos es saber si nuestros desaparecidos están vivos o muertos, y donde están*” (Diario La Nación, 1977, 10 de diciembre)

La confrontación con el gobierno militar las condujo cada vez más a adoptar una postura de intransigencia, la irreductibilidad hasta obtener respuesta a sus demandas, pero también a elaborar el primer diagnóstico acerca de la etapa que funcionó como otro elemento que definió su marco de acción: la Resistencia. Este se presentó públicamente en la denominada “*Marcha de la Resistencia*” que se realizó el 9 y 10 de diciembre de 1981. El uso de la idea de resistencia generó discusiones internas y debates con otros organismos, pero en la práctica expresó un momento significativo en la historia de la organización:

señaló el pasaje sin retorno de la desaparición como experiencia privada a experiencia pública; el definitivo pasaje de la casa a la Plaza de Mayo. Originariamente la idea de resistencia fue presentada en relación a la fuerza física y espiritual: resistir significaba poner el cuerpo, y expresar su férrea voluntad de sobreponerse a las adversidades. Sin embargo, el uso de este concepto le imprimió un fuerte significado político a su acción pues nombrar de este modo la etapa era anunciar un salto en el nivel de la confrontación política con el Poder militar.

Las consignas presentadas en la solicitada que convocó a la primera marcha de la resistencia permiten visualizar la politización de las demandas:

A las 16 iniciamos nuestra marcha para reclamar, INMEDIATA: 1) Aparición con vida de los detenidos –desaparecidos 2) Restitución de los niños desaparecidos a sus legítimas familias 3) libertad a todos los presos políticos y gremiales 4) Investigación sobre inhumación de cadáveres no identificados,5) Juicio a los responsables de desaparición tortura y asesinatos 6) desmantelamiento del aparato represivo que intimida y secuestra con total impunidad. RECHAZO ABSOLUTO: 1) a cualquier forma de reconciliación antes que se sepa la verdad y se haga justicia 2) Al dictado de cualquier ley de amnistía... (Diario Clarín, 1981, 8 de diciembre)

Es posible advertir que, por entonces, el discurso de Las Madres osciló en un doble registro temporal. Por un lado, era una enunciación presente acerca de lo necesario y urgente, pero orientada al futuro: el presente era impunidad, secuestros, robos, desapariciones y la tortura, era impunidad. El futuro debería ser la verdad y la justicia. Así

mientras que la enunciación de sus demandas funcionaba como demanda política respecto a la imposibilidad política del Estado militar de garantizar verdad y justicia, la idea de un futuro con verdad y justicia presentaba una ética de la convicción en donde ellas advertían que sus demandas no eran negociables. Esta intransigencia reforzó el carácter ético-moral de su discurso y marcó una posición clara respecto a no aceptar posibles salidas negociadas con el gobierno militar.

Tras la victoria de Raúl Alfonsín en las elecciones presidenciales realizadas en diciembre 1983 se inició una etapa diferente para Las Madres. Aunque las ideas de resistencia e impunidad estaban presentes, pues el actor militar seguía gozando de poder y sus demandas permanecían insatisfechas, para Las Madres la elección democrática del presidente Alfonsín significó una alteración de las reglas del juego. Ellas habían logrado una importante reputación al calor de la lucha contra la dictadura y la nueva democracia podía significar un aumento en el acceso posible al sistema político, más influencia en el proceso legislativo o un aumento el número de aliados posibles en el gobierno. No obstante, algunas integrantes de Las Madres creyeron que estas opciones contradecían la ideología original de la organización y decidieron no utilizar esas opciones. Esto obedeció a distintos motivos. Uno de ellos radicó en que durante la dictadura, Las Madres “habían prometido a quedar alejadas de los partidos políticos y el sistema político” (Borland, 2006, p. 118). Aunque era una promesa fácil de mantener mientras ellas luchaban bajo una dictadura que no iba darles ningún tipo de concesión, la nueva situación les exigió posicionarse frente a una democracia que despertó expectativas en distintos sectores de la sociedad. Otro elemento fue la desconfianza de las Madres al sistema político. Por ello, la nueva democracia fue interpretada mediante un

escepticismo ambivalente: Este se caracterizó por una desconfianza hacia los actores del sistema político, pues estos eran situados como una continuidad de la etapa anterior, aunque no hacia las posibilidades de la política como mecanismo para satisfacer sus demandas. Tal vez por ello, Las Madres redoblaron su apuesta y comenzaron a demandar cada vez más al gobierno y al sistema político la satisfacción de sus demandas (Cf. Gorini 2011).

Desde un comienzo las decisiones tomadas por el gobierno de Alfonsín para enfrentar el pasado dictatorial se manifestaron en tensión con las propuestas por Las Madres: en vez de su propuesta de creación de una comisión bicameral con poder de investigar, el presidente Alfonsín promovió la creación de una comisión de la verdad, la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas (CONADEP). Por otra parte, la estrategia del gobierno para lograr justicia consistió en limitar el castigo a los máximos responsables excluyendo del proceso a los ejecutores que cumplieron órdenes, y se opuso abiertamente a la demanda de juicio y castigo “para todos los culpables” que sostenían Las Madres. Estas medidas, combinadas con lo que consideraban una escasa voluntad del gobierno de imponerse sobre los militares, generaron una reafirmación de las posiciones más intransigentes entre Las Madres. A finales de 1984 éstas manifestaban su escepticismo ante una situación que no visualizaban de manera favorable:

El derecho a la vida, prioritario a todos los derechos del hombre fue violado por una fuerza nefasta que mantiene aún su poder, ¿el gobierno constitucional no quiere o no puede dominarla?. El Estado de derecho al que debemos aspirar comprende, en primer término, el derecho igual para todos los habitantes; cuando se mantienen privilegios para otorgar ese derecho, el Estado no cumple su función.

Las promesas democráticas formuladas desde el gobierno se contradicen con los proyectos que el Poder Ejecutivo manda al Congreso Nacional, proyectos que el Poder Legislativo convierte en leyes, sin escuchar el reclamo popular, y prácticamente sin debate, dejando a la vista acuerdos políticos que desde siempre, obstaculizan y postergan el verdadero ejercicio democrático. (Asociación Madres de Plaza de Mayo, 1984, 7 de diciembre).

En julio de 1985 se realizó el Juicio a los comandantes de las tres Juntas Militares que gobernaron durante la etapa de la dictadura. Conocido popularmente como “Juicio a las Juntas”, este proceso penal cristalizó la postura de castigo limitado que impulsó el gobierno de Alfonsín y, por ello, fue duramente criticado por las Madres quienes acusaron al gobierno de *“negociar con la sangre de los desaparecidos”*. Esto generó fuertes discusiones internas que, sumadas a otras tensiones acumuladas, condujo a una ruptura en la organización y a la escisión de un grupo minoritario autodenominado Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora⁴. A partir de entonces, y con mayor énfasis tras la sanción de las leyes de Punto Final⁵ y Obediencia Debida⁶, Las Madres formularon un rechazo frontal al gobierno, sus políticas y más ampliamente al sistema político y a los partidos políticos. En su marco interpretativo el Estado, los partidos políticos y, en cierto modo, ampliamente la democracia parlamentaria, eran interpretados como los garantes de la situación de

⁴. En adelante utilizaremos el nombre Las Madres para referenciar únicamente a las Madres enroladas en la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

⁵. La Ley de Punto Final (N°23.492) fue una disposición legal promulgada en Argentina el 24 de diciembre de 1986. La misma estableció un plazo de caducidad de la acción penal (prescripción) contra los imputados como autores penalmente responsables de haber cometido el delito complejo de desaparición forzada de personas (que involucró detenciones ilegales, torturas y homicidios agravados o asesinatos) que tuvieron lugar durante la dictadura militar de 1976–1983.

⁶. La Ley de Obediencia Debida (N° 23.521) fue una disposición legal dictada en Argentina el 4 de junio de 1987. La misma estableció una presunción respecto de que los delitos cometidos por los miembros subordinados de las Fuerzas Armadas durante el Terrorismo de Estado y el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional no eran punibles, por haber actuado en virtud de obedecer las órdenes emanadas de sus superiores.

impunidad y comenzaron a ser contrapuestos en su discurso a la idea de pueblo, a la política y a la “verdadera democracia”. De manera concomitante la idea de resistir comenzó a ser asociada a la idea de victoria. Resistir era vencer a aquellos que habían negociado, “los políticos”. En consecuencia, la política para Las Madres comenzó a ser entendida por otras vías, en franca oposición a su versión institucional.

Así, de manera paulatina, durante el periodo 1983 -1987 se produjo una leve modificación en su marco de acción que se articulará de ahora en más a partir de la continuidad de la idea de resistencia, de un marco de acción centrado en la idea de impunidad, pero también por una creciente reivindicación ideológica de los motivos de la lucha revolucionaria de sus hijos. En este aspecto, en este periodo se produce una paulatina incorporación de Las Madres del discurso político “anti- sistema” que da cuenta de una fuerte politización en curso, que ya es visible nítidamente en su discurso a fines de los años 80’:

Queridos, el camino regado con vuestra sangre es duro, firme y largo. Y en él seguimos quienes tenemos la pasión de vivir y la pasión de la libertad, mal que les pese a algunos que hoy se han arrepentido de haber creído en la revolución, a otros que ayer nomás eran golpistas y ahora se dicen democráticos, y a ciertos hipócritas que esconden un pasado de complicidad con la dictadura y hoy integran organismos de derechos humanos. La lucha por la liberación está presente en cada joven, en cada trabajador, en cada militante que aprende de ustedes que ése es el único camino para lograr un mundo donde no haya hombres que opriman a otros hombres, donde no haya explotación, donde haya justicia. Nosotras, como siempre, seguiremos luchando por la vida, contra la muerte, aunque tantos nos quieran

hacer creer ahora que este sistema que esclaviza y humilla es el único posible.

(Asociación Madres de Plaza de Mayo, 1988, 1 de abril)

La llegada a la primera magistratura de Carlos Menem en 1989 significó el inicio del experimento neoliberal en Argentina. Para Las Madres esta etapa estuvo marcada por la intensificación de sus disputas con el gobierno y el Estado, que se potenció después de la sanción de los indultos a favor de los miembros de la Junta Militar en 1990. Pero también esta etapa está marcada por una intensificación en su trayectoria de politización, ahora en el marco de una lucha más amplia contra el modelo neoliberal. Junto a la continuidad de la demanda de justicia, el esclarecimiento de los crímenes cometidos durante el Terrorismo de Estado y el cuestionamiento a la impunidad, se sumaron las consignas referidas a cuestionar los efectos de las políticas neoliberales en Argentina. Al cumplirse seis años del gobierno menemista, la Asociación Madres de Plaza de Mayo emitió un comunicado que expresó esta clave de lectura política de la situación:

Durante estos 6 años, protegidos por la corrupción menemista, los grupos económicos internacionales saquearon impunemente el país. El único resultado de 6 años de gobierno es el hambre, la desocupación, la marginación, la discriminación. Mientras algunos sectores cercanos al poder se han enriquecido, el pueblo quedó sumido en la pobreza y el abandono. En 6 años lograron transformar el país, completando el proyecto sanguinario de la dictadura militar. Bajo los dictados del Fondo Monetario Internacional se puso en marcha un proyecto de muerte, de represión y de explotación: Los niños mueren en hospitales

abandonados. Los adolescentes son arrojados en cárceles inmundas. Los jubilados sobreviven en la miseria. La educación se ha privatizado. La policía asesina a los jóvenes en las comisarías y en las calles. Los militares continúan asesinando a los jóvenes en los cuarteles. La lista del horror es interminable... (Asociación Madres de Plaza de Mayo, 1995, 1 de julio).

En esta etapa el destinatario de sus demandas era otro. Las Madres apelaban al “pueblo” como aquel a quien buscan movilizar. El Estado, el gobierno y los políticos seguían siendo situados como garantes de la impunidad, continuando el diagnóstico iniciado casi una década atrás, pero la novedad es que ahora la explicación de la situación adquiría ribetes sociológicos: los responsables eran actores sociales definidos o clases. Con todo, este período presentó otra continuidad sustantiva: la política era planteada como actividad que se opone a lo que realizan los políticos. Era entendida en términos esencialistas, con un carácter fuertemente moral, y opuesta a los partidos políticos y al sistema. Frente a estos Las Madres proponían la lucha revolucionaria y su objetivo la concreción de un proyecto de transformación social, el sueño de los desaparecidos. Son elocuentes las palabras de Hebe de Bonafini al respecto en el cierre de la 17° Marcha de la resistencia:

...¡A quién le van a hacer creer que votar es democracia! ¡Votar es darles la posibilidad de que nos roben cuatro años más, que nos mientan cuatro años más, y que nos traicionen cuatro años más! (aplausos). La lucha organizada compañeros; hay que prepararse, hay que tener una ideología firme, una ideología que sea como una piedra, que no se mueva. Una ideología que nos aferre a lo que amamos, una

ideología que nos permita caminar con la cabeza alta, una ideología que no nos haga avergonzar, una ideología como la que tenían los nuestros, que eran sonrientes, amaban, querían, jugaban, militaban, y tenían la mayor esperanza. Ellos no llegaron a cumplir su sueño; tal vez nosotras tampoco; ¡pero es la obligación de ustedes que el sueño de los 30.000 se cumpla, compañeros!... (Hebe de Bonafini, 1998, 1 de mayo).

La llegada al gobierno de Fernando de la Rúa y su oposición a revisar en líneas generales la política del gobierno de Carlos Menem, exacerbaron esta línea del discurso de Las Madres que vieron en el gobierno de la Alianza⁷ continuidad de la política de impunidad. La salida abrupta del gobierno tras las jornadas del 18 y 19 de diciembre de 2001 significó para Las Madres una ratificación de su diagnóstico y la llegada al gobierno de Eduardo Duhalde fue interpretada “como el último eslabón de la cadena neo liberal que oprime a nuestro pueblo” (Asociación Madres de Plaza de Mayo, 2002, 1 de mayo).

3. Desde la resistencia a la victoria. La Madres “oficialistas”.

En 2003 resultó electo como nuevo presidente de Argentina el Dr. Néstor Kirchner. Aunque este no tenía antecedentes en materia de lucha por los Derechos Humanos desde un comienzo el pasado dictatorial ocupó un lugar de importancia en sus intervenciones

⁷ Nombre de la coalición electoral conformada por la Unión Cívica Radical y el Frente del País Solidario en 1997 y que triunfó en las elecciones de 1999.

públicas (Cf. Andriotti Romanin, 2010) y fue bien recibido por las organizaciones del MDHs.

En simultáneo, el nuevo gobierno tomó una serie de medidas tendientes a mostrar su diferencia con las gestiones presidenciales de Carlos Menem (1989-1999), Fernando de la Rúa (1999-2001) y Eduardo Duhalde (2002-2003) en relación a los Derechos Humanos. En primer lugar, durante las primeras semanas de su gestión se reunió con sus principales referentes del MDHs en varias ocasiones. Asimismo, en una de sus primeras acciones de gobierno Kirchner dispuso el desplazamiento y pase a retiro de militares que habían estado vinculados con la represión. Pocos meses después tomó otra medida concreta de diferenciación derogando el decreto 1581/01 promulgado por el gobierno de Fernando de la Rúa, que impedía las extradiciones de militares involucrados en procesos de lesa humanidad y se pronunció a favor que la Justicia Nacional sea la que resuelva el destino de cada militar acusado de violar los derechos humanos. Esto significó otro cambio concreto respecto a las medidas adoptadas por las anteriores gestiones presidenciales. En años posteriores esta serie de medidas continuaron de manera ininterrumpida: la ratificación de la convención sobre la Imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad, el nombramiento de un abogado identificado con la lucha por los Derechos Humanos al frente de la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación, la cesión de los terrenos donde funcionara la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) , el impulso a la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, o la creación del banco de datos genético son algunos ejemplos de las iniciativas gubernamental en estos años

La nueva situación condujo progresivamente a Las Madres a redefinir algunas de sus claves interpretativas en especial en lo referido a sus antagonismos y su vinculación con el Poder

Ejecutivo Nacional y el Estado, donde este había ocupado históricamente el lugar de la confrontación. Este cambio de *clave* permitió la emergencia un nuevo marco de acción, que provisoriamente denominaremos de post-impunidad y definió nuevas estrategias. Aunque esto último no constituyó un proceso lineal ni sencillo, significó, al menos, un cambio en dos aspectos de la clave interpretativa de Las Madres: 1) la evaluación respecto a etapa histórica y 2) el rol del Estado.

Uno de los aspectos que definió la evaluación de Las Madres acerca de la nueva etapa se caracterizó por su interpretación de un cambio en sus oportunidades políticas. Como señalamos las medidas adoptadas por el nuevo gobierno generaron un cúmulo de expectativas y la creencia de asistir a un quiebre en la continuidad de la impunidad. Hebe de Bonafini⁸ sintetizó la situación al expresar: “*es diferente a lo que habíamos creído. Ha empezado a hacer algunas cosas con las que todos estuvimos soñando desde hace mucho tiempo*” (Diario Página 12, 2003, 4 de junio). La característica de “lo diferente” asignada al nuevo presidente expresó los elementos intervinientes en la nueva definición de la etapa: la posibilidad de creer y hacer. Esta percepción constituyó la base para una redefinición radical de su experiencia de vinculación con el nuevo gobierno y permitió el reencantamiento de un vínculo con el sistema político que para muchas integrantes de Las Madres se había roto desde hacía mucho tiempo o directamente nunca había existido. Así, el escepticismo comenzó ser reemplazado por una nueva esperanza en la política institucional, o al menos en el Poder Ejecutivo. Durante los primeros meses del gobierno de

⁸. Desde 1979 Hebe de Bonafini es la presidenta de la Asociación y su principal vocera. En adelante tomamos sus declaraciones como el discurso oficial de la Asociación.

Kirchner, aunque mantenían cierta distancia crítica con el gobierno, Las Madres no perdían ocasión para expresar esta nueva percepción:

...Se ha abierto un nuevo espacio para nosotros, una nueva forma de atender a la gente, (...), Además, la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, todos los cambios en el Ejército y la policía fueron cosas sorprendentes, igual que la incorporación de (Eugenio) Zaffaroni a la Corte Suprema, son cambios que traen un aire diferente... (Diario Página 12, 2003, 10 de diciembre).

Pero la nueva gestión gubernamental no fue interpretada por Las Madres como simplemente *una* oportunidad política de ruptura de la impunidad o como un cambio en sus oportunidades. Progresivamente, comenzó a involucrar una dimensión de movilización afectiva, a partir de una reivindicación de un pasado militante y esta se transformó en “la” oportunidad. Así, las nuevas oportunidades políticas permitieron paulatinamente a Las Madres reivindicar también sus propuestas y reconocerse en términos identitarios como parte de un proyecto político que para ellas recuperaba, en cierto modo, la lucha revolucionaria de los 70’. La convergencia entre las oportunidades políticas y su identidad política produjo una alquimia que rápidamente comenzó a aparecer en el discurso de las Madres. El 25 de Marzo de 2004 en una carta abierta con motivo de la cesión a los organismos de derechos humanos de los terrenos del ex Centro Clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada, Hebe de Bonafini manifestó:

Gracias, Señor Presidente Dr. Néstor Kirchner. Ayer, 24 de marzo, fue un día histórico, no sólo para nuestro país sino para el mundo entero. Es verdad que luchamos 27 años todos los días todas las horas, pero sin usted, Sr. Presidente, el día de ayer no hubiera sido posible. Gracias por demostrar con sus palabras el amor a nuestros hijos. Gracias por convertir en hechos las promesas. Gracias porque con usted, a pesar de que a veces tenemos diferencias, podemos seguir caminando juntos. Llamamos a todos los que creen en el socialismo y la revolución para que vean este momento histórico tan particular que le demuestra al mundo una decisión política que jamás soñamos. Falta mucho todavía para llegar a lo que soñaban nuestros hijos, pero intuimos que éste es el camino, caminemos juntos. Las utopías se construyen con amor y sueños. (Diario Página 12, 2004, 25 de febrero)

Como señalamos anteriormente la nueva interpretación respecto al gobierno involucró la movilización de sentimientos hacia la figura del presidente. Para Las Madres Kirchner había reivindicado a sus hijos y, en cierta forma, era percibido como uno de ellos. Para Las Madres las medidas tomadas por Kirchner eran asociadas a sentimientos como “amor”, “lealtad” y “compromiso” con los desaparecidos y, en cierto modo, para ellas significó una redención de éstos realizada por alguien que era parte de la generación de sus hijos. Mediante esta dimensión afectiva las Madres inscribieron a Kirchner como el continuador de un proyecto revolucionario, el proyecto de los jóvenes de la década de los 70’, el de sus hijos, pero también el que ellas desde mediados de los 80 habían tomado como propio. Esto último fue reforzado por el discurso del Presidente Kirchner que en distintos actos y homenajes, realizó la apelación a *un* pasado idealizado y revitalizado, con

el objetivo de presentarse como continuador de la tradición democrática expresada en el gobierno de Héctor Campora⁹, y de los “30000 compañeros desaparecidos que no están” (Kirchner, 2006, p. 5). Mediante esta lectura del pasado era paradójica y selectiva, pues por un lado clausuraba la posibilidad de revisar algunos aspectos conflictivos del mismo como la lucha armada desplegada por organizaciones políticas mientras permitía la apertura y recuperación de otros, Kirchner re significó el proceso político en curso al identificar a los “30.000 compañeros detenidos desaparecidos” con su proyecto, restituyó el carácter político de la lucha de los desaparecidos y sus ideales e utopías de transformación social, y esto fue decisivo para que Las Madres decidieran acompañarlo.

En este sentido, la apelación a la re - creación de un proyecto político de transformación social operó significativamente al preparar las condiciones para la aceptación por parte de Las Madres de la política gubernamental en relación a los derechos humanos. De este modo el cambio en la clave interpretativa acerca de la definición de la etapa combinó la idea de una ruptura con la impunidad y la reivindicación de un proyecto histórico que era identificado con el nuevo proyecto del gobierno. Pero hubo otro cambio en la clave interpretativa respecto al proceso político que acompañó al que mencionamos anteriormente. Este consistió en una redefinición del lugar asignado al Poder Ejecutivo y, en términos más amplios, al Estado. Durante la etapa posterior a la sanción de las leyes de Obediencia debida y Punto Final, el Estado fue situado por Las Madres como el garante de la impunidad política constituyéndose en su principal antagonista. El Estado nacional, en

⁹. Presidente de Argentina entre mayo y julio de 1973. Apodado “El tío” su gobierno estuvo fuertemente identificado con las organizaciones juveniles del peronismo, en especial con aquellas que adoptaron posiciones de izquierda.

sus distintos niveles y poderes era el culpable de sus sufrimientos y de la impunidad. Era el “otro” antagónico que definió esa etapa de lucha.

Las posibilidades de apertura que ofreció el Poder Ejecutivo a Las Madres , que en algunos casos culminó con su integración al Estado, en sus distintos niveles, implicó previamente una redefinición del Estado como un espacio abierto pero también en disputa. En este aspecto, los cambios operados las condujeron a repensar el rol asignado y redefinir un nuevo rol. La nueva clave interpretativa acerca del Estado se caracterizó por transcurrir en dos niveles uno instrumental y otro como posibilidad de construcción. En el primero de los casos, este comenzó a ser interpretado como la posibilidad de nuevos recursos para las tareas y para los organismos, en tanto el apoyo al gobierno nacional garantizaba un acompañamiento económico e institucional en sus iniciativas, nunca antes obtenido. Pero también significó vislumbrar al Estado como un espacio de disputa. Esto último, se manifestó en una manera de concebir la vinculación con el Estado como parte de un proyecto político estratégico de largo plazo, donde primaba la idea de resistencia, desde donde fortalecer la lucha política contra un modelo de país y de sociedad, asociado a la idea de impunidad que para Las Madres aun constituía una asignatura pendiente. Hebe de Bonafini expresó la posición de las Madres en un acto realizado en 2006 en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo:

Si los pueblos no aprendemos a tomar los proyectos que nos parecen viables, que nos hacen sentir parte de un trabajo, esencialmente parte de proyectos revolucionarios transformadores, es muy difícil que los pueblos avancemos. Y no le tengamos miedo a tomar en nuestras manos los proyectos porque somos los únicos

capaces de mejorarlos y si es necesario darlos vuelta. Cuando uno toma los proyectos del gobierno nacional tenemos la obligación de criticar lo que está mal y llevar adelante lo que está bien... (Hebe Pastor de Bonafini, 2006, 17 de agosto).

Para Las Madres “militar en el Estado” se volvió una opción que expresó el nuevo espíritu de transformar un espacio representado como negativo, en una plataforma desde donde desarrollar actividades tendientes a continuar su lucha por justicia y contra la impunidad. En su conjunto, el acercamiento al Estado implicó un aumento en la intensidad de sus vínculos de los militantes de organismos MDHs con la política institucional y la burocracia del Estado a fin de lograr la gestión de los distintos proyectos. Por otra parte, permitió el desarrollo de una compleja red de interacciones por parte de miembros de la Asociación Madres de Plaza de Mayo y sus distintos emprendimientos con integrantes del Estado a fin de poder satisfacer las exigencias del trabajo institucional. Estos aspectos, que aun no han sido estudiados en profundidad constituyen un punto ineludible en futuros análisis del itinerario reciente de Las Madres y son, sin duda, un punto conflictivo en su historia.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se presentaron algunos cambios operados en la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Argentina. En este sentido se pudo observar que la aparición de un gobierno que tomó como propias las demandas del MDHs generó en Las Madres un paulatino cambio en la evaluación de la etapa y sus oportunidades políticas.

Concomitantemente emergió una nueva clave interpretativa acerca del Estado que se caracterizó por transcurrir en dos niveles: uno instrumental y otro como posibilidad de construcción estratégica. En el primero de los casos, este comenzó a ser interpretado como la posibilidad de nuevos recursos para las tareas y para los organismos, en tanto el apoyo al gobierno nacional garantizaba un acompañamiento económico e institucional en sus iniciativas, nunca antes obtenido. Pero también significó vislumbrar al Estado como un espacio de resistencia permitiendo la posibilidad de avanzar a un nivel de vinculación con el mismo nunca antes alcanzado. Esto último, se manifestó en una manera de concebir la vinculación con el Estado como parte de un proyecto político estratégico de largo plazo, desde donde fortalecer la lucha política contra un modelo de país y de sociedad, asociado a la idea de impunidad. Progresivamente comenzaron evaluar la etapa como el comienzo de la post impunidad y fueron identificándose con el gobierno.

Otro aspecto de importancia que se observó, radica en que para Las Madres comenzar a acompañar el gobierno, significó, además de una evaluación de las oportunidades políticas, el predominio de una lógica de acción afectiva en torno a la acción y la figura presidencial. En torno a la figura de Néstor Kirchner, articularon un entramado de sentimientos en torno a la política del presente y del pasado que las condujo a una identificación más amplia con las políticas gubernamentales.

La reflexión que aquí se presenta no busca de ningún modo cerrar otras líneas posteriores que deberán avanzar en distintos aspectos acerca de los cambios operados en Las Madres. La pregunta por el devenir de esta organización no constituye únicamente un ejercicio de investigación. Es, en cierto modo, una invitación a pensar bajo qué condiciones se da la lucha contra la impunidad en la Argentina y en ello, también, radica su importancia.

Referencias Bibliográficas

1. Andriotti Romanin, Enrique. (2010). Las luchas por el pasado. Apuntes para un análisis de distintas intervenciones en torno a los 70. En: Muraca, Matías, Andriotti Romanin, Enrique y Groth, Terrie (Comp). *Teoría y práctica política en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Prometeo/Universidad Nacional de General Sarmiento.

2. Asociación Madres de Plaza de Mayo. (1977, 10 de diciembre). “Por una navidad en paz, solo pedimos la verdad”. Diario La Nación.

3. _____. (1981, 8 de diciembre). Solicitada convocatoria 1º marcha de la resistencia. Diario Clarín..

4. _____. 1984. Editorial. Periódico de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, año I, N° 1. Buenos Aires, diciembre.

5. _____. (1995, 01 de junio). El gobierno paga la deuda externa con vidas. Disponible en:
www.madres.org/navegar/nav.php?idsitio=5&idcat=95&pagina=15&idindex=25&b_frase=
. Consultado el 14/7/12.

6. _____. (1998, 17 de febrero). Resistencia y lucha hoy, para la victoria de mañana..
Disponible en:

www.madres.org/navegar/nav.php?idsitio=5&idcat=95&pagina=15&idindex=25&b_frase=
. Consultado el 14/7/12.

7. _____. (1988, 1 de abril). Carta a nuestros Hijos. Disponible en: www.madres.org/navegar/nav.php?idsitio=5&idcat=95&pagina=15&idindex=25&b_frase=
e=. Consultado el 14/7/12.

8. _____. (2002, 1 de mayo). Comunicado ante el 1 de mayo. Archivo personal.

9. Borland, Elizabeth. (2006). Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal: ampliando objetivos para unir el presente el pasado y el futuro. *Colombia internacional*, 63, pp. 130 - 147.

10. Bosco, Fernando J. (2001). Place, Space, Networks, and the Sustainability of Collective Action: The Madres de Plaza de Mayo. *Global Networks: A Journal of Transnational Affairs*, 1, pp. 307- 329.

11. _____. (2004). Human Rights Politics and Scaled Performances of Memory: Conflicts Among the Madres de Plaza de Mayo. *Social and Cultural Geography*, 5, pp. 384 - 402.

12. Bousquet, Jean Pierre. (1983). *Las locas de la Plaza*. Buenos Aires: El CID editor.

13. Braslavsky, Guido. (2009). *Enemigos íntimos. Los militares y Kirchner*. Buenos Aires: Sudamericana.

14. Brysk, Alison. (1994). *The politics of human rights in Argentina: protest, change, and democratization*. Stanford, CA: Stanford University Press.

15. D'Alessandro, Martin. (1998). Los movimientos sociales en la transición democrática. El caso de las Madres de Plaza de Mayo: sentimiento y discurso. *América latina hoy: Revista de Ciencias Sociales*, 20, pp. 41 - 46.

16. Dobles Oropeza, Ignacio. (2009). *Memorias del dolor, las comisiones de verdad en América Latina*. Costa Rica: Arlequín.
17. Filc, Judith. 1997. *Entre el parentesco y la política, familia y dictadura 1976 -1983*. Buenos Aires: Biblos.
18. Gamson, William. (1992a). *Talking Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
19. _____. (1992b). The social psychology of collective action. En: Morris, Aldon D. y Mueller, Carol (eds). *Frontiers in social movement theory*. New Haven: Yale University Press.
20. Goffman, Erving. (2006). *Frame analysis*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
21. Gonzalez Bombal, María Inés y Sonderguer, María. (1987). Derechos humanos y democracia. En: Jelin, Elizabeth (Comp). *Movimientos sociales y democracia emergente/1*. Buenos Aires: CEAL.
22. Gorini, Ulises. (2011). *La rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo (1976-1983)*. Buenos Aires: La página.
23. Hebe Pastor de Bonafini. (2012, 19 de enero). Discurso en la Plaza de Rio Gallegos. Inédito.
24. _____. (1998, 10 de diciembre). Discurso clausura 18° Marcha de la Resistencia: Es una obligación de ustedes cumplir el sueño de los 30.000. Disponible en: <http://www.madres.org/navegar/nav.php?idsitio=5&idcat=96&idindex=25>. Consultado el 14/7/12.

25. _____. (2006, 17 de agosto). Discurso en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Inédito.
26. Hernández, Viviana M. Abreu. (2002). "The Mothers of the Plaza de Mayo: A Peace Movement". *Peace & Change*, N° 23, pp. 385 - 411.
27. Jelin, Elizabeth. (1985). *Los nuevos movimientos sociales* (2 tomos). Buenos Aires: CEAL.
28. _____. (1995). La política de la memoria: el Movimiento de Derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina. En: Acuña, Carlos y otros (eds). *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
29. _____. (2005). *Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad*. En: Suriano, Juan (Comp.), *Nueva historia argentina (vol.10)*. Buenos Aires: Sudamericana.
30. Kirchner, Néstor. (2006). Palabras del presidente Néstor Kirchner, en el acto de conmemoración del "Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia, celebrado en el colegio militar de la nación". Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.
31. Leis, Héctor Ricardo. (1989). *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*. Buenos Aires: CEAL.
32. Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento /Biblioteca Nacional.
33. McAdam, Douglas. (1982). *Political process and the Development of black insurgency*. Chicago: University of Chicago Press.

34. Navarro, Marysa. (1989). The Personal Is Political: Las Madres de Plaza de Mayo. En: Eckstein S. (ed.). *Power and Popular Protest: Latin American Social Movements*. Berkeley: University of California Press, pp. 241 - 258.

35. Pereyra, Sebastián. (2005). ¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los 90. En: Schuster, Federico, Naisthat, Francisco (eds). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.

36. Rosenthal, Anton. (2000). Spectacle, Fear and Protest: A Guide to the History of Urban Public Space in Latin America. *Social Science History*, 24, pp. 33-73.

37. Schirmer, Jennifer. (1994). The Claiming of Space and Body Politic within National-Security States: the Plaza de Mayo Madres and the Greenham Common Women. En: Boyarin, J. (ed). *Remapping Memory: The Politics of TimeSpace*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

38. Sikkink, Kathryn. (1996). The Emergence, Evolution, and Effectiveness of the Latin American Human Rights Network. En: Jelin, Elizabeth y Hershber, Erik (Eds). *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America..* Boulder: Westview Press.

39. Snow, David y Benford, Robert. (1992). Master Frames and cycles of protest . En: Morris, Aldon y McClurc Mueller, Carol (eds). *Fronters in Social Movement Theory*. Connecticut: Yale University Press.

40. Sonderegger, María. (1985). Aparición con vida, el Movimiento de derechos humanos en la Argentina. En: Jelin, Elizabeth (eds). *Los nuevos movimientos sociales/ tomo 2*. Buenos Aires: CEAL.

41. Tarrow, Sydney. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Buenos Aires: Editorial Alianza.

42. Veiga, Raúl. (1985). *Las organizaciones de derechos humanos*. Buenos Aires: CEAL.

43. Zald, Mayer. (1999). Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos. En: Mc Adam, Douglas, McCarthy, Jhon y Zald, Mayer (eds). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.